

# EL ECO DE SANTIAGO

SUSCRIPCION

DIARIO DE LA TARDE

PUBLICIDAD

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias, 3,50 trimestre.—Extranjero, 20 pesetas semestre.

Redacción, Administración e Imprenta, Rúa Nueva 13. Teléfono núm. 2.

Línea en 8.º pág. 0,10. Sección local 0,60. Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1898 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

Año XXV

Lunes 14 de Junio de 1920

Núm. 10.140

## NOTAS DEL DIA

Los problemas sociales, que tanta actualidad tienen en todas partes y que en España preocupan a todos, se agudizaron en Santiago donde hoy se planteó la huelga de los oficios del ramo de construcción.

Hemos dicho días pasados, ocupándonos de las gestiones, que se hacían para solucionar la huelga de canteros y evitar las de los demás oficios de este ramo, que era necesario hacer los mayores sacrificios para impedir que se llegase a la huelga.

Sabíamos que había muchos obreros que pensaban como nosotros, que no puede exigirse de una vez a la clase patronal un sacrificio mayor a sus fuerzas porque las obras contratadas no permiten llegar a donde ellos mismos quisieran en el terreno de las concesiones.

Los últimos días de la semana se los pasaron las sociedades obreras discutiendo cual había de ser su actitud y cuales sus decisiones ante las contestaciones de los patronos y al fin, por mayoría de votos, acordaron no conformarse con lo que les habían ofrecido y plantear la huelga.

Pero, como en el acuerdo no hubo unanimidad, un núcleo de obreros parece que decidió sostener su decisión de seguir trabajando y hoy, cuando uno de éstos se dirigía a la obra, dos sujetos le acometieron para obligarle a desistir, por la violencia, de su propósito.

Así nos lo refieren cuando nos sentamos ante la mesa de trabajo y no hemos de dejar de recoger esta nota por la gravedad que entraña.

En todo tiempo hubo, cuando estos asuntos han llegado a plantearse, mayorías y minorías y siempre éstas superaron a aquellas sus decisiones. Unanimidad es casi imposible obtenerla.

Pero cuando un gremio se decide y después de discutir entre sí decide no respetar el acuerdo adoptado, es menester hacer una revisión de lo que se decidió para rectificarse o ratificarse según aconsejen una u otra cosa las razones que se aduzcan.

Lo que no puede aprobarse ni se debe dejar sin protesta, es el atentado personal, son los medios violentos, que a nadie perjudican tanto como a quienes los emplean.

Se estudia en los Centros oficiales la conveniencia de elevar el descuento del Banco de España. Actualmente está al 5 por 100; en París y Roma, al 6 por 100, y en Londres, al 7 por 100. Se habla de que el Banco de Inglaterra es posible que eleve un entero más, o sea al 8 por 100, y de ahí el estudio que se hace en el Ministerio de Hacienda.

Es indudable que uno de los medios más eficaces de contener la emigración de capitales es elevar la tasa del dinero en el interior de un país. La razón de que Inglaterra tenga su descuento al 7 por 100 no es otra que la de defender sus capitales dentro de la nación y atraer el de otras.

Si se elevase el descuento del Banco de España se elevaría también la barrera protectora, y sería más difícil que la salieran los capitales españoles que emigran en busca de más alto interés. Desde este punto de vista, la medida estaría acertadamente tomada, y aunque encareciese el dinero para ciertas operaciones comerciales, se retendría dentro del recinto español y ganaría la economía nacional. Pero quien se atreva a elevar el des-

cuento en vísperas de una emisión de Obligaciones del Tesoro?

Comprendemos que el ministro de Hacienda esté seriamente preocupado de este asunto.

## Notas de un curioso

LOS ENCAJES

En todas las épocas ha existido el gusto por los encajes, habiendo alcanzado en algunas regio esplendor artístico, un popular entusiasmo. Es de notar el hecho característico en este primer período del siglo xx el acrecentamiento significativo de obras que tratan del encaje y ponen de relieve la estrecha conexión de su desarrollo y progreso, con la evolución artística, con las vicisitudes políticas, con la ambiente psicología femenina mejor estudiada, hoy a través de las obras de sus manos, que recogen gran parte y refleja su pensamiento más profundo.

Ada Negri, la insigne poetisa italiana que se ha caracterizado por la pasión que domina en sus estrofas inmortales, ha escrito interesante artículo, admirable poema en prosa. Palpita en él un noble sentimiento de arte, unido a las contenidos emociones de dolor y de alegría que en el pasado turbaron y dominaron el alma de la mujer y cuyas huellas se encuentran en los ricos tapices orientales como en los encajes que elaboraron las primorosas manos femeninas de todos los tiempos.

Los hermosísimos encajes españoles de los siglos xvi y xvii son una prueba palpable del esplendor del arte español en aquella época.

JULIO VERNE EN U. S. A.

No hace mucho se habló del intento de un sabio (?) norteamericano que se proponía elevarse en globo hasta unos 18.000 metros, para hacerle señales a Marte «desde más cerca»; que es como subirse sobre un papel de fumar para ver mejor pasar un aeroplano.

Háblase ahora de lanzar hacia la luna un cohete de ensayo, con paracaídas para el regreso, si es que no cae el aparato sobre la misma luna.

¿A que no?

PERIODISTA ILUSTRE

## Francisco Grandmontagne

Desde anteaer se halla en Santiago el ilustre periodista español D. Francisco Grandmontagne.

Reside, desde hace algunos años, el Sr. Grandmontagne en Buenos Aires figurando entre los más distinguidos redactores del gran periódico argentino «La Prensa» y viene a España con objeto de pasar una temporada.

Grandmontagne no había estado nunca en Galicia. Cuantas veces vino a España desembarcó en otros puertos razón por la que no conocía esta región.

En este viaje el médico del «Avón» nuestro querido amigo D. Joaquín Quintas le invitó a que desembarcase en Vigo y recorriese los diversos pueblos gallegos y el Sr. Grandmontagne que oyó la recomendación de su amigo, está ahora satisfechísimo de haberlo hecho.

Las bellezas naturales de Galicia, los arroyos de sus hijos, la hermosura de sus rías y la grandiosidad de los monumentos que encierran sus viejas ciudades, tiénele subyugado.

Grandmontagne estuvo a visitar aquí la Catedral, Sar, el Hospital, San Francisco, Fonseca, la Universidad y Santo Domingo.

Se propone conocer el Manicomio de Conjo, recorrer algunos de los alrededores de Compostela y salir luego para la Coruña de donde se dirigirá a San Sebastián para pasar en aquella playa el verano.

En «La Prensa» de Buenos Aires y quizás en «El Imparcial» de Madrid, escribirá Grandmontagne algunas crónicas, interesantes y bellas como todo lo que sale de su pluma, refiriendo las impresiones recogidas en esta brevisima excursión, que nosotros deseamos le sea muy grata.

## FIGURAS DEL DIA



Caruso, el célebre tenor a quien un robo cometido en su casa de Enshampton (EE. UU.) da actualidad.

Los practicantes de medicina

## ASAMBLEA EN SANTIAGO

Los días 29 y 30 de Julio próximo se verificará en Santiago la primera asamblea regional gallega de practicantes de Medicina y Cirugía.

La asamblea tiene por finalidad de estrechar lazos, establecer simpatías, unificar criterios, crear un organismo que represente a todos los practicantes de la región, y que gobernándolos por las mismas bases encauce sus esfuerzos en la aspiración común de obtener mejoras necesarias e indispensables para el bienestar de la profesión.

En la asamblea se discutirán los siguientes temas:

Primero. ¿Debe crearse la Federación Regional de Practicantes de Galicia?

Segundo. Constituida la Federación ¿debemos confederarnos a la Asociación Sanitaria Regional Andaluza?

Tercero. ¿Qué mejoras son precisas para que la carrera de practicante rinda a los que la ejercen los beneficios indispensables para la vida moderna?

Cuarto. ¿La clase médica debe ayudar a la regeneración científica y económica de su auxiliar el practicante?

Quinto. ¿En dónde debe residir la Junta Regional que recoja todas las quejas y peticiones de los asociados?

Sexto. ¿Cuándo y en qué población se ha de celebrar la segunda Asamblea?

Todos los concurrentes a la Asamblea podrán presentar proposiciones sobre los anteriores temas.

## Figuras que pasan

CARLOS MEROUVEL

En Marsella ha fallecido M. Charles Merouvel el célebre novelista cuyas obras son tan leídas y se distinguen por su carácter apasionado.

Carlos Merouvel había nacido en Laignen 1843.

Cultivó preferentemente el género po-

pular, distinguiéndose sus obras por la intriga y el interés de la acción.

Su nombre era Carlos Chartier, firmando sus obras muy numerosas, Carlos Merouvel.

## La circulación de vehículos automóviles

Una Real orden de la Presidencia del Consejo de Ministros

El Sr. Dato facilitó a los periodistas la siguiente Real orden:

«El incremento considerable del número de vehículos con motor mecánico que circulan por las carreteras y por las calles de las poblaciones, ha hecho más notorio en estos últimos tiempos el incumplimiento en que se tienen las reglas dictadas para su circulación y disciplina.

Sucesos recientes de alguna provincia, que tuvieron, malamente aprovechados por la pasión, funesto desenlace, e incidentes cotidianos en la vida de todas las grandes ciudades del Reino, reclaman una cuidadosa vigilancia de la autoridad sobre ello.

Por el ministro de Fomento se dictó en 23 de Julio de 1918 un Real decreto promulgando el reglamento para la circulación de esa clase de vehículos, redactado después de prolijos estudios de la materia. Pero ni los propietarios y conductores de un automóvil se han tomado con la debida generalidad el cuidado de aprender aquellas reglas, ni las autoridades han puesto el debido celo en la exigencia de su práctica, dándose el caso de que, aun en cosa de tanta importancia discutan las gubernativas y las municipales a quien corresponde la mayor vigilancia, y cuando sea precisa, la inexcusable sanción de las infracciones que se cometan.

El Real Automóvil Club de España, que tiene para estos menesteres consideraciones de Corporación oficial, llama en reciente comunicación la atención de esta Presidencia sobre semejante estado de cosas, y se ofrece generosamente para cuanto sea preciso hacer por remediarlo, habiendo comenzado por redactar e imprimir a sus expensas unas Instrucciones extractadas del reglamento de 23 de Julio de 1918, en las que se contiene cuanto deben conocer, si no quieren incurrir en agravio al interés público y en la consiguiente sanción, los propietarios y conductores de vehículos con motor mecánico.

Tomando en consideración todo lo expuesto sumariamente, S. M. el Rey (q. D. g.), se ha servido disponer:

1.º Que por los gobernadores civiles de todas las provincias del Reino se haga inmediatamente, por bandos fijados en los sitios de costumbre y por edicto inserto en el «Boletín oficial», que a partir de 1.º de Julio próximo se exigirá con todo rigor el cumplimiento del Reglamento de 23 de Julio de 1918, debiéndose insertar en los «Boletines Oficiales» las instrucciones redactadas por el Real Automóvil Club de España, que aparecerán como anejo al pie de la presente Real orden, sin que se entienda derogada la parte de aquel reglamento que en ella no se contienen.

2.º Que por las mismas autoridades se excite el celo de las municipales y de las gubernativas de toda clase para vigilar el cumplimiento de aquellas disposiciones.

3.º Que por el Ministerio de la Gobernación, además se recomiende a la Guardia civil y por la Dirección General de Seguridad a los Cuerpos de Vigilancia y de Orden público, la importancia de este servicio,

4.º Que por el Ministerio de Gracia y Justicia se haga análoga recomendación a todos los organismos de la Administración de Justicia.

5.º Que por el Ministerio de Fomento se ordene a las Jefaturas de Obras públicas que en igual sentido den severas instrucciones a los peones camineros en cuanto se refiere al tránsito por carretera de esta clase de vehículos; y

6.º Que se encargue al Real Automóvil Club de España y a todas las entidades análogas a él afiliadas, y a la Prensa en general, que pongan al servicio de esta obra educadora sus grandes medios de acción sobre la opinión pública, y en particular sobre los propietarios y conductores de automóviles.

De Real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años, Madrid, 10 de Junio de 1920.—E. Dato.

## CABALLOS PARA GUERRA

La Dirección General de Cría Caballar, atendiendo las indicaciones que desde hace tiempo viene defendiendo la Asociación General, ha dispuesto, con el carácter de ensayo, que las comisiones de compras visiten las zonas que figuran en el itinerario que al final se publica.

La decisión, por lo que se refiere a Galicia, la juzgamos de gran interés, no sólo porque de este modo los productos alcanzarán más precio, sino porque éste será estímulo eficaz para la mejora de la ganadería.

Es conveniente que los ganaderos se percaten de la gran importancia que para la riqueza pecuaria tiene este ensayo que ha de hacerse con criterio de gran tolerancia en cuanto a la alzada y algunos defectos que no sean esenciales.

En Galicia y Asturias, la alzada mínima será de 1'42 metros, pagándose los ejemplares a 900 pesetas. Cuando éstos lleguen siquiera a 1'47 metros, se abonará por ellos, si tienen los demás requisitos, 1.200 pesetas.

Estímulo de estos precios y este criterio de benevolencia puedan determinar, y el propósito de enviar los necesarios sementales árabes a Galicia, forman un plan muy favorable para la producción caballar.

«Itinerario» de la Comisión que ha de verificar la compra de potros en las provincias de Lugo, Coruña, Pontevedra y Orense, es el siguiente:

28 y 29 de Junio, Orense; 30 y 1.º de Julio, Ganzo (Orense); 2 al 4, Puentearreas; 5 y 6, Tuy (Pontevedra); 7 y 8, Santiago (Coruña); 9 al 11, Villalba (Lugo); 12 y 13, Vivero (idem); 14 y 15, Santa María de Ortigueira.

## GALICIA

El propietario de Porriño D. Ramón González, puso a disposición del alcalde de dicha villa 40.000 pesetas para que adquiriera harinas a precio de tasa y abastecer todo el término municipal.

Significadas e influyentes personas de la villa de Ribadavia han constituido una Cooperativa, para el abaratamiento de los artículos de consumo.

Dicen de Monforte que cerca de la estación de La Granja descarriló un tren de mercancías ascendente, no ocurriendo desgracias personales.

Salieron de la vía la máquina y un vagón, quedando ocho o diez montados unos sobre otros.



Exquisito chocolate **ASPOL** tónico-reconstituyente

(PATENTADO)

Medicamento original Nueva forma farmacéutica, recientemente introducida al uso médico en sustitución a los vinos, jarabes, emulsiones, etc., etc., con resultados realmente asombrosos; por su gran tónico-reconstituyente, muy superior a todos los conocidos hasta el día y no presentar ninguno de los inconvenientes de éstos. Su elaboración, a base de riquísimo y escogido cacao puro de Caracas con GLICEROFOSFATOS COMPUESTOS, NUCLEINATO SODICO, ARRHENAL Y NUEZ DE KOLA, está hecha en tal que sin perder ninguna de sus valiosas propiedades terapéuticas, sabe EXACTAMENTE IGUAL que el más rico chocolate corriente. Puede hacerse con agua o leche según se desee, empleando al tomarlo, indistintamente pan, bizcocho, mantequilla, etc., etc.

Preparación especial del LABORATORIO ASPOL.—OVIEDO

Pidase en todas las Farmacias de España.

Madrid 14

El acto resultó brillantísimo y se celebró no en el Campo del Moro, como se había dicho, sino en la Casa de Campo. Bendió la bandera el Sr. Obispo de León revestido de Pontifical asistiendo entre otros Prelados, el Cardenal Arzobispo de Toledo, el Obispo de Oviedo, el de San Luis de Potosí y el Arzobispo de Valladolid. Concurrió todo el Gobierno, los capitanes generales, el cuarto militar del Rey, las clases de etiqueta de Palacio y muchos diputados y senadores. Por encargo del Rey el coronel del regimiento invirtió doce mil pesetas en cartillas del Instituto Nacional de Previsión que fueron repartidas a los suboficiales, sargentos, cabos y soldados del regimiento con más otras importantes sumas entregadas por las corporaciones asturianas al indicado objeto.

**El precio de los periódicos**

Madrid 14

La «Gaceta» publica una R. O. relativa al precio de los periódicos. Dispone que desde el día 16 del corriente el precio mínimo de los periódicos será de diez céntimos. Señalase el precio mínimo de los anuncios, en los de provincias a 0'25 cada línea de cuerpo siete y 40 milímetros de largo. El precio de la suscripción no será inferior a 2 pesetas en la localidad y 3 fuera. A los contraventores se les multará con 500 pesetas o suspensión del periódico.

**EL TISON A MAURA**

Madrid 12

El Rey concedió a Maura el Tison de Oro para premiar sus relevantes méritos y servicios. A comunicárselo fué Dato a casa del agraciado.

**Vuelco de un camión**

Madrid 14

Dicen de Bilbao que un camión automovil que procedía de San Miguel de Laureci y se dirigía a San Antonio de Urquiola volcó al atravesar el puente en Zurbia. Los ocupantes del camión cayeron al río pereciendo ahogadas más de doce personas.

Madrid 14

En el ministerio de la Gobernación se recibieron noticias de la catástrofe ocurrida en Zurbia. Ocupando el camión iban 42 personas que cayeron al río. Hasta ahora van extraídos seis cadáveres, nueve heridos graves y varios leves. Sábese que hay más cadáveres en el río.

**EL DIA DEL PRESIDENTE**

Madrid 14

Lo que dijo Dato. El Sr. Dato nos dió noticia de la jura de la bandera por el Príncipe y dijo que Su Alteza se había emocionado mucho al desfilar en columna de honor ante el Rey en su regimiento. Nos informó de haberse concedido el Tison al Sr. Maura de quien hizo calurosos elogios. Manifestó que el Príncipe de Asturias para festejar este día dispuso que sean puestos en libertad todos los presos de guerra y marina por faltas leves.

**Ultima hora**

Madrid 14

Dícese que fueron asesinados Troski y Lenine. No se confirmó aun la noticia.

Madrid 14

Hasta el miércoles no habrá consejo de ministros.

Madrid 14

El Gobierno ratificó su confianza al Sr. Rodríguez de Viguri creyéndose que retirará la dimisión.

**BOLSA DE MADRID**

COTIZACION OFICIAL

	DIA 11	DIA 12
4 por 100 interior. . . . .	73'00	72'80
idem fin corte firme. . . . .	72'55	72'25
5 por 10 amortizable. . . . .	94'00	94'95
4 por 100 amortizable. . . . .	85'25	84'75
<b>Acciones</b>		
Banco de España. . . . .	534'00	534'00
Español del Río de la Plata. . . . .	300'00	296'00
Compañía Arrendataria de Tabacos. . . . .	299'00	297'00
Cédulas Hipotecarias 4 por 100. . . . .	97'20	00'00
<b>Bancos</b>		
Las obligaciones. . . . .	00'00	84'25
Las preferentes. . . . .	154'00	152'00
Las ordinarias. . . . .	65'50	63'00
<b>Cambios</b>		
París. . . . .	45'85	45'80
Londres. . . . .	23'93	23'86
Marcos. . . . .	15'50	15'50
<b>Bolsa de París</b>		
Exterior Español. . . . .	83'95	00'00
<b>Bolsa de Buenos Aires</b>		
El precio del oro fué ayer de. . . . .	000'00	000'98

**REGISTRO CIVIL**

Movimiento de población hasta las seis de la tarde

Nacimientos.—Ninguno.  
Defunciones.—Ninguna.  
Matrimonios. Ninguno.

**ANUNCIOS**

Carlos Allones Roffignac

LICENCIADO EN DERECHO  
Procurador de los Tribunales  
La Coruña, Sánchez Bregua, 2.º

**Aller**

**Cirujano-Dentista**

Rua del Villar, 50, Pral.

Vinos puros del Rivero

Se venden en el campo de San Clemente núm. 4, en el segundo despacho un riquísimo vino de uno de los mejores cosecheros D. José López Budiño, de Ribadavia.

Precios: Vino blanco, cuartillo, 50 céntimos. Cántara, 58 reales.  
Vino tinto, cuartillo, 45 céntimos. Cántara, 58 reales.  
Probadlo y os convencereis.

**Angel Villar Pellit**  
CIRUJANO-DENTISTA  
de la Facultad de Medicina de Madrid.  
Dentista militar de esta plaza  
ESPECIALISTA  
EN DENTADURAS SIN PALADAR  
Y PUENTES DE ORO  
Extracciones sin dolor ni peligro.  
Cantón del Toral 2 pral.  
(Frente a la Rua Nueva).

NO DE V.MAS VUELTAS A SU CABEZA  
EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL  
LICOR DEL POLO  
MEDIO SIGLO DE EXITO.  
ESPAÑÓLES: NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS  
SASTRE.— Ofrece sus servicios bien en taller o a domicilio uno de larga y conocida competencia tanto en corte como en confección de toda clase de prendas incluso de las de más refinada etiqueta.

**Confitería Blanca**

Casa fundada por José María Blanca en 1842

Repostería selecta y variada.—Bombones finos, grageas y caramelos rellenos.

RUA DEL VILLAR, 31

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA  
**DOÑA SARA SUEIRO ESCUDERO**  
Que falleció en la villa de Silleda (Pontevedra) el día 12 de Junio de 1919, jortalecida con los auxilios de la Santa Religión y la bendición de Su Santidad.  
R. I. P.  
Su viudo D. Antonio Garcia Saldarini; madre doña Amalia Escudero Monteagudo; padre político D. Antonio Garcia Mosquera; hermanos, hermanos y abuela políticos; tíos, sobrinos, primos y demás parientes  
Encarecen a sus amistades encomienden a Dios el alma de la finada y asistan al acto fúnebre que por su eterno descanso se celebrará el martes, 15 del actual, a las nueve de la mañana en la iglesia de PP. Franciscanos de esta ciudad; por cuyos favores les vivirán agradecidos,  
Santiago, 13 de Junio de 1920.  
El Emmo. y Rvmo. Sr. Cardenal Arzobispo de esta Archidiócesis, se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

**D. HIPOLITO FERNANDEZ VARELA**  
CATEDRATICO AUXILIAR DE LA ESCUELA DE VETERINARIA  
HA FALLECIDO EL 13 DE JUNIO DE 1920  
A LOS 43 AÑOS DE EDAD, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS  
El Ilmo. Sr. Rector de la Universidad, el Comisario Regio y Junta de Administración y Patronato de la Escuela de Veterinaria; su desconsolada viuda D.ª Eladia Sanmartín Souto, sus hijos Concepción y José Ignacio, su madre política D.ª Eladia Souto; sus hermanos D. Ramón (ausente), D. Pedro, D.ª Rosa; hermanos políticos, primos y demás parientes  
SUPLICAN a las personas piadosas y de su amistad se dignen encomendar a Dios el alma del finado y asistir a los funerales de entierro que se celebrará mañana día 15, a las once, en la iglesia parroquial de San Miguel y a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Laureles 4, al Cementerio general, por cuyo favor, dan las gracias.  
Los Sres. Sacerdotes que deseen aplicar misas pueden hacerlo en dicha iglesia por el estipendio de 4 pesetas.  
Santiago, 14 de Mayo de 1920.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES



DE LA —  
**Compañía Trasatlántica**

Línea de Cuba y Méjico

El día 21 de Mayo saldrá de este puerto el vapor

ALFONSO XIII

Admitiendo pasaje y carga para Habana y Veracruz

Precio del pasaje en TERCERA ORDINARIA

Pesetas 368'60, con los impuestos

Servicio extraordinario para la Habana

A fines de Mayo saldrá de este puerto el vapor

REINA MARIA CRISTINA

admitiendo pasaje de todas clases con destino a la Habana, y carga para este puerto y New-York.

Para más informes, Agencia de la misma Compañía, RIEGO DE AGUA, 3 y 5. La propia Agencia informará sobre los demás servicios de la Compañía.



**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: Doce millones de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Cincuenta y cinco años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
SEGUROS DE VALORES.—SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Subdirector en esta provincia, D. Eduardo García de Dios, Cañón Grande, 3 bajo, y D. José Llorens Díaz, Plaza de Orense, principal.—La Coruña.

AGENTES EN SANTIAGO

Modesto Daviña.—Cervantes, 22 y Calderería, 26 y D. Enrique Co desido.—Gelmírez.

**Importadores**

**Exportadores**

que deseen recibir o expedir sus géneros de o para cualquier punto de España Extranjero o Ultramar diríjansela a

**Agencia Escalera**

Tránsitos - Aduanas - Seguros

**VIGO**

que GRATUITAMENTE les proporcionará todos los datos que necesiten conocer como fechas de salidas de vapores, fletes, derechos de Aduanas, derechos Consulares Suegros, marítimos, y demás gastos que ocasionen los embarques.

**VINO Y JARABE**  
**DUSART**  
al lactofosfato de Cal

EL JARABE DE DUSART se prescribe a las nodriscas durante la lactancia, a los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como EL VINO DE DUSART se receta en la Anémia, colores pálidos de las jóvenes, y a las débiles durante el embarazo.

Expéctalo en todas las Farmacias

Esquelas de deiciónun se reciben hasta las seis de la tarde

# Invento maravilloso

Para volver los cabellos blancos a su primitivo color a los 20 días de darse una fricción diaria con el

## Agua de Colonia "La Carmela"

No mancha ni la piel ni la ropa y su aplicación se hace con la mano, puede emplearse como perfume en el agua de labarse, en el pañuelo, etc., etc. SU ACCION ES DEBIDO AL OXIGENO DEL AIRE, es tan inofensiva que hasta puede beberse.

De los distintos preparados que se han presentado en el Ministerio de Higiene, de Buenos Aires, para su aprobación, sólo el Agua «La Carmela» ha sido declarada como buena e higiénica. 3,50 PESETAS FRASCO.

**DENTALIX:** la mejor preparación que existe, para blanquear la dentadura, fortificala, aromatiza el aliento calma el dolor de muelas y dientes.

Pídase en las buenas Farmacias y Droguerías de la Región: En Madrid, en los Depósitos de Especialidades Pérez Martín y Martín y Durán y en la Farmacia del Dr. Mateos Mayor 23. En Santiago en casa de su autor Nemesio López Caro Auxiliar de la Facultad de Farmacia.

**LOS GARGANTA-VOZ-BOCA**  
**Pastillas del Dr. CALDEIRO**  
Cloro-Boro-Sódicas y la cocaina  
al mentol y la (Radioactivas)  
De gusto agradable y éxito seguro.  
PÍDANSE EN TODAS LAS FARMACIAS

Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde.  
Tarjetas de visita, precios económicos y toda clase de impresos.

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de

**ESTÓMAGO**  
desarreglos intestinales (diarreas estroñimiento), es por que desconocen las maravillosas curaciones del

**DIGESTÓNICO**  
De venta en farmacias y droguerías.  
Depositarios Pérez, Martín, y C. Madrid.

**SOLUCIÓN BENEDICTO**  
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON

**CREOSOTAL**  
Infalible contra la Tuberculosis, Catarrros crónicos, Bronquitis y Debilidad general.

Depositor: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

**POLICLINICA DE PARTOS**  
Establecida en la sala de Santa Ana del Hospital  
Director: DON ANTONIO MARTINEZ DE LA RIVA  
Asistencia gratuita a todas las mujeres pobres de Santiago  
GUARDIA PERMANENTE

COLORES PALIDOS

**ANEMIA** DEBILIDAD EXTENUACION  
AGOTAMIENTO de las FUERZAS, etc.  
curadas radicalmente por el

**HIERRO BRAVAIS**  
Toda Farmacia y 130, r. Lafayette, Paris. — Folleto gratis.

**ANEMIA**

**REUMATISMOS · GRIPPES**  
**JAQUECAS · NEURALGIAS**  
**DOLORES DE MUELAS**

**RHODINE**  
(Eter acetílico del ácido ortoóxibenzoico)

EN TUBOS DE 20  
COMPRIMIDOS DE 1/2 GRAMO

DE LA SOCIETE CHIMIQUE des  
USINES du RHONE · PARIS

De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS

Tarjetas de visita a precios módicos